

# BASES DEL CONCURSO "LA VOZ DEL VINO" (#lavozdelvino)

## 1. Introducción y Objeto del Concurso

La Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera de la Universidad de Valladolid, la Diputación de Palencia, la Diputación de Valladolid y la Fundación Carlos Moro de Matarromera, lanza el concurso "La Voz del Vino" dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad de Valladolid. El concurso tiene como objetivo fomentar el conocimiento y la pasión por el mundo del vino entre los jóvenes, brindándoles la oportunidad de formarse en comunicación y colaborar con profesionales del sector.

## 2. Mecánica del Concurso

#### • Fase 1: Presentación de Videos:

Los participantes deberán publicar un video en Instagram con el hashtag #lavozdelvino, etiquetando a @catedravitivinicola @matarromera y @winsinalcohol. En el video, los participantes deberán mostrar sus dotes comunicativas y expresar lo que más les gusta del vino. El plazo para la presentación de videos comienza el 24 de febrero.

## • Fase 2: Selección y Formación:

Un jurado compuesto por miembros de la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera y profesionales del sector seleccionará a 17 finalistas de entre todos los participantes. Los 17 finalistas participarán en un programa de formación en comunicación especializada en el mundo del vino, diseño de packaging y redes sociales. Tras la formación, se seleccionarán a los 3 ganadores que accederán al programa de becas.

## 3. Premios

Se otorgarán tres premios a los ganadores del concurso:

- Primer Premio: Beca de 3 meses de prácticas en Bodegas Familiares Matarromera.
- Segundo Premio: Beca de 2 meses de prácticas en Bodegas Familiares Matarromera.
- Tercer Premio: Beca de 1 mes de prácticas en Bodegas Familiares Matarromera.

El importe de dichas becas será distribuido como sigue:

- Primer premio (3 meses): 450 euros/mes
- Segundo premio (2 meses): 400 euros/mes
- Tercer premio (1 mes): 350 euros/mes

#### 4. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera, así como personal de Bodegas Familiares Matarromera.



## 5. Plazos, lugar y procedimiento de presentación de solicitudes

- Fase 1: Presentación de Videos. Lanzamiento del concurso: 25 de febrero de 2025. Plazo de presentación de videos: Del 25 de febrero al 10 de marzo de 2025.
- Fase 2: Selección y Formación. Selección de finalistas: Del 11 de marzo al 12 de marzo de 2025. Publicación de la lista de finalistas: 12 de marzo de 2025 durante la Jornada Técnica que se celebrará en las instalaciones de Bodega Emina en Valbuena de Duero. Programa de formación: Del 13 de marzo al 28 de marzo de 2025.
- Fase 3: Selección de Ganadores y Becas. Selección de ganadores: Del 30 de marzo al 31 de marzo de 2025. Publicación de la lista de ganadores: 31 de marzo de 2024. Inicio de las becas: A partir del 1 de abril de 2025 (los ganadores se incorporarán según la duración de su beca y las necesidades de la bodega).

#### 6. Criterios de Evaluación

El jurado valorará los siguientes criterios en la selección de los ganadores:

- Calidad del video: Creatividad, originalidad, calidad técnica y narrativa.
- **Capacidad de comunicación:** Claridad, elocuencia, entusiasmo y capacidad para transmitir el mensaje.
- **Conocimiento sobre el vino:** Comprensión de conceptos básicos, interés por el mundo del vino y capacidad para expresarlo.
- **Afinidad con los valores de Matarromera:** Pasión por el vino, respeto por la tradición y compromiso con la calidad.

La Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera se reserva el derecho de declarar el concurso desierto en caso de que las propuestas presentadas no cumplan con los criterios de evaluación establecidos, no alcancen la calidad mínima requerida o no se ajuste al número mínimo de participantes. En caso de que el concurso sea declarado desierto, los premios no serán entregados y la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera podrá optar por volver a convocar el concurso en una fecha posterior o destinar el presupuesto previsto para los premios a otras actividades relacionadas con los fines de la Cátedra.

## 7. Propiedad Intelectual

Los participantes ceden a la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera los derechos de reproducción y difusión de los videos presentados al concurso, con el fin de promocionar el mismo y las actividades de la Cátedra.

## 8. Tratamiento de los datos personales

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará con plena sujeción a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Responsable del tratamiento Universidad de Valladolid CIF: Q4718001C

Domicilio: Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8 - 47002 Valladolid

# 9. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

## 10. Información Adicional

Para cualquier consulta adicional, los interesados pueden contactar con la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera a través de <u>info.catedra.vitivinicola@uva.es</u>
Sigue el concurso en redes sociales con el hashtag **#lavozdelvino** y las cuentas de Instagram **@catedravitivinicola @matarromera** y **@winsinalcohol.**